

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 75.

Jueves 7 de Abril de 1910.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes...	Plas.	1'00
Provincias, trimestre...		4'00
Extranjero, id...		8'00
Número suelto...		0'05
Idem atrasado...		0'25
Para revendedores, 25 ejemplares...		0'75

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8...		0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0'30
En 4.ª y 5.ª plana, id. id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.		

## PAGOS ANTECIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral  
TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

## EN PLATA

Hemos dicho muchas veces, que el lema de nuestra conducta no es el silencio, sino la claridad. Consecuentes con este criterio, vamos a contestar, sin ambages ni rodeos, a las elusiones que *El Radical* de ayer dirige a nuestros amigos.

Ante todo, señalaremos una contradicción en que *El Radical* incurra. Según él, cuando los partidos están en la oposición, pueden permitirse una pequeña o grande pelotera, aunque ella resiente el vigor de la hueste. Después de todo, añade, estas discusiones suelen traer consigo *algun bien*. No obstante ello, afirma después que los divisiones de los partidos que no gobiernan, son lamentables. De lo cual se deduce que hay bienes... lamentables. Nosotros no los conocemos. Un hecho lamentable, para nosotros no es nunca un bien, si no un mal. Si fuera un bien, no lo lamentaríamos. Pero en fin, allá *El Radical* con sus extrañas filosofías. Siga aferrado a sus propias gandas de los bienes lamentables... y buena prò le hagan.

Hablemos ahora de la conducta de nuestros amigos los concejales de la minoría de Unión Republicana del Municipio, en relación con el nombramiento de primer teniente de Alcalde de dicha Corporación. Nuestros amigos se encontraron, frente a ese problema, con dos candidatos liberales: el Sr. Pérez López y el Sr. Estevan. No hablemos de las personas, para las cuales nosotros tenemos siempre respetos, mientras los merecen por sus actos. Hablemos solo de ellos, en relación con las ideas, con la significación y con los intereses de carácter político. Y bajo ese punto de vista, preguntamos: ¿cuál de esas dos candidaturas debía ser apoyada por nuestros amigos, en el seno de la Corporación municipal? ¿La del Sr. Estevan? ¿La del Sr. Pérez López? ¿Ninguna de las dos? Vamos a contestar por separado a cada una de estas preguntas, razonando, como es natural, nuestras contestaciones.

De aquellos dos candidatos, el más liberal lo es seguramente el Sr. Pérez López. Por lo menos, con sus hechos constantes en las sesiones municipales lo viene demostrando. Siempre que, como dice *El Radical* de ayer para la sombra de una congregación religiosa por el salón capitular, el voto del Sr. Pérez López se une con el de otros varios liberales, es cierto, pero nunca con el del Sr. Estevan, a los votos de los ediles republicanos, para cerrar el paso a esa sombra. En cambio el Sr. Estevan está en el partido liberal por equivocación. Su espíritu es eminentemente conservador y autoritario. El es quien inicia y sostiene la candidatura de un fraile para el sermón de la Reconquista. El es quien apoya siempre con su voto toda petición de las Hermandades devotas. El es quien se niega, con espíritu irreducible, no ya a toda transacción, sino a todo aplazamiento siquiera, cuando se trata de admitir o rechazar las pretensiones de las clases industriales y mercantiles de la ciudad...

Entre ambos candidatos, habida consideración de esos antecedentes, nuestros amigos no podían dudar: habían de inclinarse resueltamente en favor del Sr. Pérez López. Por si alguna duda pudiera quedar sobre esto, la actitud de los conservadores a secas de la desvanecería. Ellos se inclinaron, como era lógico desde su punto de vista, en favor del Sr. Estevan, precisamente por ser el más reaccionario de los dos candidatos que luchaban. Razón de más, para que los republicanos apoyaran al Sr. Pérez López. Aparte de las ideas políticas, había intereses políticos también, que aconsejaban esas respectivas actitudes de conservadores y republicanos. Los primeros apoyaban al Sr. Estevan, a condición de que fuera para ellos la cuarta tenen-

cia que el Sr. Estevan dejaría vacante. Los republicanos, era lógico que apoyasen la candidatura del Sr. Pérez López, por que triunfando esta correrían las escalas y los republicanos ganarían la segunda, la cuarta y la sexta tenencias, en vez de la tercera, la quinta y la séptima que hoy ocupan, aunque ello contraría al gobernador demócrata Sr. Ruiz Díaz, que ni conoce el personal, ni sabe quienes son aquí ni los liberales ni los republicanos.

Hé ahí explicado, con toda claridad, las razones a que obedece la actitud de nuestros amigos frente a esa cuestión. Para adoptar la que estimaron conveniente, los concejales de la Unión Republicana Almeriense se reunieron la tarde del lunes, antes de ir al Ayuntamiento, en el despacho del señor López Guillén; quien no asistió a la sesión municipal por hallarse delicado de salud, pero el cual, a pesar de eso, contribuyó en dicha reunión, en su casa celebrada, con su opinión y con su voto, a la adopción de aquel acuerdo, tomado por unanimidad con él, por los demás concejales de la Unión Republicana, o sea por los Sres. Langie, Blanes Castell y Rodríguez Burgos, pues como es sabido, el Sr. Pérez García, director de *El Popular*, se halla ausente en Madrid.

Hubieran podido adoptar también nuestros amigos otra actitud, la más sencilla, la que siguió por su cuenta el director de *El Radical*: la de abstenerse. No lo hicieron, sin embargo, por que entendían y entienden que esa actitud es producto de un error de juicio: tanto lo es, como que la abstención de la minoría republicana daría en definitiva el triunfo al Sr. Estevan, el más reaccionario de los dos candidatos y proporcionaría la cuarta tenencia al Sr. Rovira, el más reaccionario también de los concejales conservadores. Esta es la verdad, dicha de modo liso y llano; y con ella creemos plenamente justificado el proceder de nuestros amigos, que solo en la similitud de las ideas y en las conveniencias de sus intereses políticos han fundado aquellas determinaciones suyas.

Para concluir, algunas palabras más respecto a lo que escribe *El Radical*, del b'oque. Varias veces lo hemos dicho; pero *El Radical* no quiere entendernos, sin duda por que no le conviene. En el campo republicano, hubo siempre diferentes opiniones sobre el bloque. Bien lo sabe *El Radical* y con su misma colección puede probarse. Por evitar una excisión, surgida al fin después, pero no por nuestra culpa, llegamos a aceptarlo todos, bloquistas y antibloquistas. Desarrolláronse los sucesos; el director de *El Radical*, bloquista fervoroso un tiempo, se decidió a cambiar de rumbo, haciendo pública declaración de su nueva actitud. La Unión Republicana prefirió seguir el ejemplo de Galdós y de tantos otros ilustres correligionarios, que se han abstenido de toda ruptura ruidosa, por no favorecer con ella los intereses reaccionarios, pero sin que eso fuera obstáculo para que ingresaran y laboraran en la conjunción republicano-socialista. Ese mismo es nuestra actitud: la de Galdós, la de Azcarate, la de Melquiades Alvarez. Decir, como *El Radical* lo hace, que estamos esclavizados por un contrato que lleva siempre al más espantoso ridículo, es gana de hacer una frase hueca y cursi, sin contenido de realidad ninguno. Eso, lo diremos con claridad completa, no es verdad. Nosotros no estamos esclavizados por nada ni por nadie. Hacemos nuestra vida política con entera, con absoluta independencia de todo compromiso que a ningún otro partido nos ligue y de ello responde la historia misma de *El Popular*, órgano de la Unión Republicana Almeriense. No tenemos con los liberales más relación, ni les prestamos más apoyo, que el de estar a su lado en

toda lucha contra los reaccionarios: eso sí, y eso es legítimo, y eso es pausable, y eso está aconsejado por el mismo instinto político que lleva a los conservadores a unirse a los candidatos más echados para atrás del campo fronterizo. Si *El Radical* no lo hace así; esto es, si en otras ocasiones; que el porvenir ha de ofrecer seguramente, continúa, como el lunes pasado, *larándose las manos*, por tal de llevarnos la contraria, libre es para hacer lo que le plazca, pero con ello favorecerá a los elementos *menos liberales* del campo monárquico, y esto, no creemos que sea, en verdad, ni proceder con acierto, ni hacerlo en republicano.

### La suscripción a

**EL POPULAR**  
vale una peseta al mes.

### Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Capel y con asistencia de los vocales Sres. Trujillo y Soler, celebró ayer sesión, la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, que fué aprobada, tomaron los siguientes acuerdos:

#### De elecciones

Remitir al Sr. Gobernador los antecedentes electorales de los pueblos de Alhambra, Serón, Macael, Laroya, Lijar y Lúcar, por haber sido apelados los acuerdos de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones verificadas en dichos pueblos.

#### De aguas

Comunicar al Sr. Gobernador que procede confirmar el fallo del Tribunal de la Junta de Aguas de Fines, desestimando por tanto el recurso establecido por Don Antonio Gonzalez Liria, de aquellos vecinos.

#### Certificaciones

Acordar que sean expedidas las certificaciones correspondientes a varias cartas de pago pertenecientes al Ayuntamiento de Benahadux, en virtud de haber sufrido extravío.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Para el Alcalde

Dos ruegos vamos hoy a dirigir al señor Moreno Gallego.

El primero de ellos va encaminado a cortar terrible abuso; el segundo, solo tiene por objeto desterrar una costumbre mal tolerada por sus subordinados y que ha venido a constituir verdadera falta en el cumplimiento de sus deberes.

Redúcese el primero, a que, por todos los medios, sin dilación de ninguna especie, ordene al contratista del abastecimiento de aguas de la ciudad, que deje libre paso al precioso líquido, por la tubería que surte a las viviendas de la calle Real; por que, créalo su señoría, de seguir cortando la corriente a las 12 de la noche como casi a diario sucede, aquellos sufridos vecinos habrían de padecer terrible sed y las industrias establecidas en dicha vía, llegarían a tener que cerrar sus puertas.

Esta falta hace que los lamentos de aquel vecindario, diariamente repercutan en nuestra redacción, y la verdad, desearíamos se evitara para siempre.

El segundo ruego, va enaminado a que se tome la molestia de preguntar al Inspector de policía urbana, porqué se encuentran adornadas algunas calles de la ciudad por grandes montones de escombros, residuos de algunas obras, como sucede en la calle del Ciprés, y porqué también se dejan en medio de la vía pública multitud de animales muertos que a diario se arrojan.

Su señoría ofreció en el acto de tomar posesión de la presidencia del Ayuntamiento, corregir las deficiencias y cortar los abusos

que la prensa señalara; y como ambos ruegos están dentro de ley y son bien fáciles de atender, por ello recurrimos a su señoría.

Ahora, solo falta conocer las medidas que su señoría adopte para atenderlos.

### DE SOCIEDAD

Ha experimentado ligera mejoría en la larga enfermedad que viene padeciendo, la hija del ingeniero militar, nuestro particular amigo, don José Acosta.

—Procedente de Granada regresó ayer a esta capital nuestro particular amigo, don Esteban Jiménez.

—Después de haber pasado unos días en la Corte, ayer regresó a Almería el jefe de esta sección de telégrafos.

—Se encuentra más aliviada en su dolencia la linda señorita Aurelia Pérez García, hija del oficial de este Ayuntamiento, don Francisco Pérez Ibáñez.

—Ha marchado a Purchena el diputado provincial, don Juan Martínez Fernández.

—Se encuentra en Almería, de paso para Adra el Excmo. señor Marqués de Elduayen, que marcha a aquella población a hacerse cargo de la nueva fábrica azucarera.

—Procedente de Murcia, hoy regresará en el tren correo, don Pastor Puig, jefe de Almacenes y suministros de la Compañía del Sur.

—Ayer regresó de Barcelona, después de haber efectuado las compras para la próxima temporada, el comerciante de esta plaza, don Juan Vals.

—Se encuentra entre nosotros, el rico propietario de Terque, don Francisco Alonso Martínez.

—En el tren correo de hoy marchará con dirección a Murcia, el ingeniero de Montes, don Manuel Aculló Castilla, el que ha permanecido varios días entre nosotros.

—Ha mejorado en la enfermedad gripal que hace días viene padeciendo el hijo menor de nuestro particular amigo y Médico de esta capital, don Fernando Valverde Campos, el alumno oficial de este Instituto general y técnico, don José Gálvez de Torres.

—Se encuentra algo más aliviado en su dolencia, nuestro estimado amigo y correligionario, don Miguel García Garnica de lo que nos alegramos sinceramente.

**Andrés Sánchez (hijo)**  
Vinos y licores de las mejores marcas.  
Marítima, 12

### El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde

Temperatura máxima al sol	34
Idem máxima a la sombra	20
Idem mínima	9
Humedad relativa	50.7
Idem absoluta	8.9
Presión barométrica	757
Dirección del viento	S.O
Estado del mar	rizada
Aspecto del cielo	nuboso
Termómetro seco	20
Idem húmedo	14
Idem de irradiación	5
Fuerza del viento	3

### Comisión mixta

Presidida por el señor Capel ayer se reunió este organismo, con asistencia del vicepresidente, señor Rivero y de los vocales señores Fernández Pardo, Trujillo, Cardó, Blasco y Brieva, dictando los siguientes fallos, en los expedientes de quintas del presente año.

#### Adra

Tomados al oído.  
**Útiles condicionales.**—Juan Pérez Guerrero, Antonio Alvarez Oliva, Miguel Vargas Fernández, José Manrique Martín, Ramón Parrilla Fernández, Antonio Alvarez Oliva, Manuel Milán Maldonado, Joaquín Campoy Fuentes y José Fernández López.  
**Aplazados.**—Gaspar Cuenca Be-

net, Alfredo Alonso López, Nicolás Lidueña Sánchez, Miguel Vargas Fernández, José Utrera Gaitan, Rafael Vargas Fernández, Francisco Linares Martínez, Pedro Carmona García, Tomás Ortega Lorenzo, Daniel López Manzano, Juan Manuel Sánchez, Antonio Manzano Fernández, Manuel Martínez Roda.

**Soldados.**—Salvador Manzano Fernández, Eduardo López López, Rogelio Vargas Medina, Francisco Vargas Vargas.

**Exceptuados.**—Laureano Villar Maldonado, Miguel de la Cruz Expósito, Francisco Enriquez Salinas, José Fernández Rodríguez, Rafael Vargas Roda, Manuel Ruiz Ruiz, Antonio Rodríguez Salinas, Francisco Galdeano Vargas, Nicolás Espin Pérez, José González Manzano, Leopoldo Sánchez Valverde, Manuel Jiménez Luque, José Fernández Cabeo, Nicolás Rodríguez Suárez, José Sánchez Figueroa, Hipólito López Medina, José Garrido Cano, Enrique Fernández Cortés, Andrés Moreno Linares, Antonio Cruz Villar, Andrés Fernández López, Francisco Valverde Fernández, Francisco Robles Rodríguez, Nicolás Salinas Parrilla y Nicolás Espin Pérez.

**Excluidos total.**—Francisco Román Piqueras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González.

**Excluidos temporalmente.**—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

**Prófugos.**—José Antonio Plascencia Sánchez.

**Excluidos total.**—Francisco Román Piqueras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González.

**Excluidos temporalmente.**—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

**Prófugos.**—José Antonio Plascencia Sánchez.

**Excluidos total.**—Francisco Román Piqueras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González.

**Excluidos temporalmente.**—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

**Prófugos.**—José Antonio Plascencia Sánchez.

**Excluidos total.**—Francisco Román Piqueras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González.

**Excluidos temporalmente.**—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

**Prófugos.**—José Antonio Plascencia Sánchez.

**Excluidos total.**—Francisco Román Piqueras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González.

**Excluidos temporalmente.**—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

**Prófugos.**—José Antonio Plascencia Sánchez.

**Excluidos total.**—Francisco Román Piqueras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González.

**Excluidos temporalmente.**—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

**Prófugos.**—José Antonio Plascencia Sánchez.

**Excluidos total.**—Francisco Román Piqueras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González.

**Excluidos temporalmente.**—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

**Prófugos.**—José Antonio Plascencia Sánchez.

**Excluidos total.**—Francisco Román Piqueras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González.

**Excluidos temporalmente.**—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

**Prófugos.**—José Antonio Plascencia Sánchez.

**Excluidos total.**—Francisco Román Piqueras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González.

**Excluidos temporalmente.**—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

**Prófugos.**—José Antonio Plascencia Sánchez.

**Excluidos total.**—Francisco Román Piqueras, José Rodríguez Vargas, Juan Ruiz Aguilera, José Sánchez Figueroa, José Lupión González.

**Excluidos temporalmente.**—José Pérez Linares, Francisco Pérez Rodríguez, José Linares Caro, Antonio Muñoz Baños, Francisco Enrique Salinas, Francisco Fernández González, Aureliano Fernández Fernández.

**Prófugos.**—José Antonio Plascencia Sánchez.

El de Turre ha remitido a Gobernador la tarifa de Arbitrios sobre las especies no comprendidas en la general de Consumos.

—En el de Lubrin se hallan de manifiesto los de Consumos y Arbitrios extraordinarios del corriente año.

### COMUNICACION

El delegado de Hacienda ha comunicado al Gobernador civil ordene al editor del *Boletín Oficial* de preferencia a los edictos anunciando la exposición al público de los repartimientos de Consumos para el año actual.

### REPARTIMIENTOS APROBADOS

Lo han sido los vecinales confectionados por los Ayuntamientos de Tahal y Uleila del Campo.

### AUTORIZACION DENEGADA

La ha sido la interesada por el Ayuntamiento de Purchena sobre la confección de presupuesto extraordinario.

### OPOSICIONES

Por R. O. del 29 de Marzo último se convoca a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar en plazas de Veterinarios terceros.

Las condiciones exigidas aparecerán en el *Boletín Oficial* de la provincia.

### CIRCULAR

El Administrador de Hacienda, ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia, recordándoles el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo primero, del R. D. de 14 de Febrero de 1897) a fin de que durante la primera quincena del mes actual, remitan separadamente y por los conceptos del 20 por 100 sobre arbitrios de pesas y medidas, las contribuciones correspondientes al primer trimestre del año actual.

### DISPOSICION

El Sr. Gobernador Civil, ha dispuesto, que la comprobación de pesas y medidas, de principio en el partido judicial de Purchena el día 11 del presente, comenzando por Purchena y continuando después por los demás pueblos.

### El barrio de las Almadravillas

Como consecuencia de la orden del Alcalde señor Moreno Gallego, de que no pasaran las bateas y locomóviles, con mineral por las calles de Tejares y Jaúl, se dirigieron ayer a la Alcaldía dos solicitudes encaminadas a que se autorizara el tránsito de los mismos, de la Compañía The Spanish Tramport Limited y otra de los obreros; estos últimos alegando que quedaban sin trabajo.

En vista de esto, el señor Alcalde convocó a su despacho a los representantes de las Compañías minoras, y después de cambiar impresiones sobre la cuestión que tan batallona se ha hecho, decidieron ir al barrio de las Almadravillas y sobre el terreno acordar lo más conveniente, interin el Gobernador resuelva sobre el recurso presentado por los mencionados representantes.

Ya allí, y asesorándose del Alcalde de barrio y otros vecinos, acordaron que los vehículos cargados de mineral vayan por la calle del Jaúl y su regreso lo verifiquen por la calle de Tejares y del Sur.

Todas estas resoluciones tienen carácter provisional, mientras el Ayuntamiento acuerda en definitiva.

## Viajes rápidos al Brasil y La Argentina

El magnífico trasatlántico de la compañía «Austro Americana».



saldrá del puerto de Almería, el 19 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

### Buenos Aires

con escala en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario,

**M. Berjon.**—Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA.

AZUFRES

sublimado y refinado molido.--Sulfatos de cobre y de hierro.--Sulfatadoras, abonos químicos y químico-orgánicos. Todo de calidad superior garantizada.

EUGENIO DE BUSTOS, DROGUERIA, calle de Granada, 35 y 37, Teléfono, núm. 88.--ALMERIA

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR

Sistema Gritzner-Durlanch. ALEMANIA

Último adelanto

La máquina «Bobina Central» desafia toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo: su construcción no tiene rival. Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ningunas otras máquinas; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese a un buen mecánico ó personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor. Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para toda clase de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, a precios muy económicos: el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras máquinas, dispuestas para toda clase de marcas. Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa; así como también sedas, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios. Nuestras máquinas se venden al contado y a plazos hasta de 250 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas, que, si por circunstancias especiales, hubiera que recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan a cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado. Depósito en Almería, Beloy, 1 y Sócrates, 2. Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

Teatro Variedades

La Compañía del Teatro de la Comedia en Madrid

Como ayer anticipamos, en plazo breve debutará en nuestro coliseo de Variedades la Compañía del Teatro de la Comedia de Madrid con los mismos artistas y el mismo atrezzo y decorado con que se estrenaron las obras en la capital de España. Esta breve temporada es un verdadero acontecimiento artístico para Almería. Es la primera vez que una Compañía de Madrid, constituida por todos los elementos que la forman en la corte viene a visitarnos. A continuación publicamos la lista de la Compañía por orden alfabético: Actrices.—Irene Alba, Esperanza Bedoya, Adela Carboné, Emilia Dominguez, Julia Martínez, Matilde Moreno, Carlota Pazo, Mercedes Pérez de Vargas, Hortensia Rodríguez Gelabert, Magdalena Sánchez, Carmen Villa, Josefina de Vilches y María Salazar. Actores.—Manuel Acebedo, Juan Bonafé, Manuel Caba, José Capilla, Rafael de Sola, Manuel González, Manuel Inzua, Francisco Molinero, José Muela, Joaquín Pacheco, José Portes, José Rivero, Emilio Ruiz Santiago, José Santiago, Ernesto Vilches y Pedro Zorrilla. Apuntadores.—Manuel Méndez, Enrique Cola y Manuel Sala. Maquinistas.—José Ramos y Valentín González. Electricista.—José Pérez Guardarropa.—Gregorio Hermana. Decorado y atrezzo.—El mismo del teatro de la Comedia, de Madrid. Durante su breve temporada dará a conocer tan notable Compañía, los siguientes estrenos: El Centenario, comedia en tres actos, de los Sres. Alvarez Quintero. Mi papá, juguete cómico en tres actos y un prólogo, de los señores Arniches y García Alvarez. Juventud de príncipe, comedia en cinco actos, traducción castellana de los Sres. Costa y Gordó. Amores y amos, comedia en cuatro actos de los Sres. Alvarez Quintero. Auguramos una temporada brillantísima.

Notas taurinas

Las corridas de feria

Señor T. V. O.

Por fin se constituyó una sociedad de accionistas a quinientas pesetas, por barba, digo, por acción, compuesta de los señores que siguen: Señor Sánchez Entrens, 2 acciones, 100 pesetas; don Rafael Martínez, 2 idem, 1000 idem; Sr. González Canet 2 idem, 1000 idem; D. E. Romay, 1 idem, 500 idem; Sociedad Serrinera, 1 idem, 500 idem; don S. Romero, 1 idem, 500 idem; don Adolfo Jiménez, 1 idem, 500 idem; Casino de Almería, 1 idem, 500 idem; don Juan González Ramírez, 1 idem, 500 idem; H. de F. Pérez, 1 idem, 500 idem; Compañía del Sur de España, 1 idem, 500 idem; don Roge-

lio Castillo Zea, 1 idem, 500 idem; don Juan Campoy, 1 idem, 500 idem; don Juan Terriza, 1 idem, 500 idem; Romera Hermanos, 1 idem, 500 idem; don Enrique Rocafull, 1 idem, 500 idem; don José Rocafull, 1 idem, 500 idem; don Emiliano Abad Capella, 1 idem, 500 idem; don Gabriel García Nieto, 1 idem, 500 idem; don Juan S. Zea, 1 idem, 500 idem; don Miguel Mateos, 1 idem, 500 idem; don Clemente Lorenzo, 1 idem, 500 idem; don José Martínez Herrera, 1 idem, 500 idem; don Joaquín Díaz Arqueros, 1 idem, 500 idem; don Andrés Rodríguez Ramón, 1 idem, 500 idem; don Manuel Vicente Moreno, 1 idem, 500 idem; don Ramón Collado Sánchez, 1 idem, 500 idem; don Francisco Martín, 1 idem, 500 idem; don Eugenio de Bustos González, 1 idem, 500 idem; don Guillermo Herrera, 1 idem, 500 idem; don Cristóbal Caparrós, 1 idem, 500 idem; don José Caparrós, 1 idem, 500 idem. Don Juan Peregrin, 1 acción, 50 pesetas; Berdejo Hermanos, 1 idem, 500 idem; don José Benítez Batlles, 1 idem, 500 idem; don Angel Pastor Jiménez, 1 idem, 500 idem; don Fermín Jiménez, 1 idem, 500 idem; don V. Manuel Gil, 1 idem, 500 idem; Spanich Motor, 1 idem, 500 idem; don José Vizcaino, 1 idem, 500 idem; don Miguel Zea Verdegay, 1 idem, 500 idem; don Alfredo Rodríguez Burgos, 2 idem, 1.000 idem; don Agustín Jeréz Puertas é Hijos, 3 idem, 1.500 idem; don Francisco Zea García, 1 idem, 500 idem; don José Zea Pascual, 1 idem, 500 idem; don José Zea Verdegay, 1 idem, 500 idem; don Francisco A. Quesada, 1 idem, 500 idem; don Juan A. Martínez, 1 idem, 500 idem; don Luis Gay Padilla, 1 idem, 500 idem; Ginerés y Serralte, 1 idem, don Agustín Fernández del Aguila, 1 idem, 500 idem; don Luis Ronco, 1 idem, 500 idem; don Juan Ronco Barregán, 1 idem, 500 idem; don Antonio González Egea, 2 idem, 1.000 idem; Restaurant Miramer, 1 idem, 500 idem; don F. J. Cervantes, 1 idem, 500 idem; don F. Soler, 2 idem, 1.000 idem; don Luis Cantón, 1 idem, 500 idem; don Manuel Romero, 1 idem, 500 idem; don Juan Espinar, 1 idem, 500 idem; don Miguel Rodríguez Ferrer y Hermanos, 5 idem, 2.500 idem; señor Hijo de Ricardo Jiménez, 3 idem, 1.500 idem; don S. Frias Lirola, 1 idem, 500 idem; don Juan Morata, 1 idem, 500 idem; don Pedro Plaza Granados, 1 idem, 500 idem; don Gervasio Losana, 1 idem, 500 idem; don Francisco García Medina, 1 idem, 500 idem; don Emilio Ferrera, 1 idem, 500 idem; don Francisco, don Antonio y don José Aleman García, 3 idem, 1.500 idem. Hijos de don José María Lucas, 1 acción, 500 pesetas; don H. F. Fischer é hijos, 3 idem, 1.500 idem; don José Araujo, 1 idem, 500 idem; Gongora y Sorroche, 1 idem, 500 idem; don J. Quiñones Lorenzo, 1 idem, 500 idem; Hotel Simón, 1 idem, 500 idem; Hotel Continental, 1 idem, 500 idem; Hotel Inglés, 1 idem, 500 idem; don José Burgos Tamarit, 1 idem, 500 idem; don Trinidad Jiménez (Banquero) 1 idem, 500 idem. «Unión Almeriense», 1 idem, 500 idem; Club Relampaguito, 1 idem, 500 idem; Loterías del Rostro y Paseo del Príncipe, 2 idem, 1.000 idem; don Julio Gómez Cañete, 1 idem, 500 idem;

don Antonio Gálvez 1 idem, 500 idem; don Bernardo Campos Sánchez, 1 idem, 500 idem; don Fernando García del Pino, 1 idem, 500 idem; don Gregorio Rodríguez Dionis, 1 idem, 500 idem; don Ramón Durbán Orozco, 1 idem, 500 idem; don Genaro Martín Cruz, 1 idem, 500 idem; don Juan Espinosa, 1 idem, 500 idem; don Emiliano Rodríguez, 1 idem, 500 idem; don Baldomero López, 1 idem, 500 idem; don Tomás Terriza Morales, 1 idem, 500 idem; don Antonio Castillo Zea, 1 idem, 500 idem; don Rafael Usero, 1 idem, 500 idem; don Juan Bäs y Compañía, 1 idem, 500 idem; Hermanos Butlles, 2 idem, 1.000 idem; y otros muchos que siento no recordar. Los que como buenos patriotas y ante la idea de que no fracasasen las gestiones de la Junta de defensa, se unieron como un solo hombre, convencidos de que el importe de la cuota que se acordó poner a cada acción era una verdadera insignificancia y sobre todo que se dedican a un negocio que es productivo y que aunque hubiese la desgracia por cualquier evento de que se tuviesen pérdidas, estas alcanzarían en una parte muy pequeña a cada accionista, y en cambio, siendo de las corridas el principal elemento de nuestra feria, sin las cuales y en fecha oportuna celebradas, no existe atracción para los forasteros que en aquella época y especialmente por este motivo nos visitan; acordaron en junta celebrada en el Circulo Mercantil y a la que fuimos invitados los redactores taurinos como asesores, traer para dichas corridas, que serán dos, ganado de Miura y Palhas Blancos, y actuarán de matadores Gallito, Cocherito y Gaona é Vicente Pastor en la primera, con toros de Palhas y Bombita, Machaquito y Relampaguito, con toros de Miura, en la segunda. Con que qué tal, señores aficionados: ¿Gusta la combina? Pues todo ese no crean ustedes que es realidad (aunque pudiera serlo) pero por desgracia hasta ahora no es mas que lo que yo soñaba anoche cuando me desperté el llanto de uno de mis chicos que pedía a gritos pelado el biberón y yo en mi pesadilla lo confundía creyendo que era el público que, ya presenciando la corrida, pedía ¡caballos! ¡caballos!

Por más que ayer dábamos los nombres de los diestros que (¿?) habían de torear en nuestro circo taurino el próximo domingo y explicábamos su (¿?) parentela por lo muy conocidos; esta empresa con mejor acuerdo ha ultimado contrato para dicho día con los

diestros Manuel García Espartaco II, Pedro Espejo Huérfanito, de Córdoba y Manuel Leal Lagartija de Almería, que se las habrán con reses que llegarán hoy procedentes de la ganadería de doña Leonor Jiménez, vecina de La Carolina (Jaén). Onsetipe

Notas mineras

Peticiones de registros

Don Gregorio Muñoz Calderón, de estos vecinos, en nombre y representación de don Simón Fuentes Caparrós, que lo es de Cuevas, solicita la propiedad de 75 pertenencias de mineral de hierro, en el paraje Cuevas del Pájaro, término de Carboneras, con el nombre de «San Antonio» número 31398. —Don Francisco Santaolalla Iñigo, solicita en nombre de su poderdante, don Juan Bautista Delgado, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Amparo» núm. 31399, en el paraje de Rambla de la Orica y Cerro de la Cueva de la Mesa término de Chercos. A la vez acompaña la correspondiente carta de pago para el título del mencionado registro.

Renuncias

Las ha presentado don José Linares Jiménez, en su nombre y representación de don Huberto Merrens, a los registros mineros núm. 16103 y 16280, titulados «don Juan y San Pedro» respectivamente, del término del Geragal.

Cartas de pago

Don Francisco Santaolalla Iñigo en nombre de don Juan Bautista Delgado, ha presentado las cartas de pago correspondientes a los registros números 31394 y 31395, denominados «Antonio» y «Anita» respectivamente, del término de Macael. Y don Arturo Lengua ha hecho lo propio para su registro núm. 31390, titulado «Demasia a Santiago», del término de Bédar.

La madrileña

Se hacen gorras a medida, de todas clases y precios. 16. Murcia, 16.

JOSÉ BALBOA

MÉDICO FRANCÉS Especialista en partos y enfermedades de la matriz. PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3. Consulta: de 9 a 11 mañana y de 1 a 5 tarde.

¡PARRALEROS!!

Muy en breve es esperada una gran partida de Sulfato de cobre, inglés, a precios sumamente económicos. Se garantiza su calidad excelente. Para pedidos y encargos, en el establecimiento de ultramarinos situado en el Chuche, propiedad de José García García.

Motores de viento

North Americanos Para elevación de aguas con aplicación de su fuerza a otras industrias. Informes gratis. REPRESENTANTE EN ALMERIA GUILLERMO HERRERA

Transportes marítimos y Terrestres

CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y FLETAMENTOS Sebastián Orozco.—75, Real, 75.—Almería. SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO. Agente en Barcelona: JUAN B COLL. Paseo de la Paz n.º 8, pral. NOTA.—Esta casa hace dos embarques semanales y asegura, por su cuenta, las mercancías que se le consignan.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinos negros puros de vino. Luis García Romero. PESCADORES, 26.

COSECHEROS

PROVAD ES CONVENCERSE. ¿Queréis tener vino saludable y sin picarse, gastad la «Enosotina y Clarificante, Cuevas y C.ª» DEPOSITO EXCLUSIVO «La Estrella» Drogueria ANTONIO GUILLEN.—Plaza de Nicolás Salmerón.—ALMERIA, núm. 4.

Se vende

un cortijo situado en el Jaulbajo (vega), Porce 50 taulas de tierra, casa, noria, balsa, 4 horas y media de agua de la fuente y boquera de propiedad. Razón, Conde Xiquena, n.º 1, piso bajo.

PAJA

En el acreditado establecimiento de don Ramón Yébenes, calle de Granada número 27, se vende paja superior a 3'25 pesetas el quintal. También ofrece cebada a precios módicos.

Puntales, Rollizos y sostenes

Precios baratísimos. Informar: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5. Almería

PARA LAS PARRAS

Sulfato cobre inglés garantido 50 ptas. los 100 k. SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA. José Toro García

Sombrerería Modelo

DE Consuelo Rodríguez. Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Príncipe, 32 y Ricardos 1, pral.

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, pral.

La Instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.—ALMERIA. Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres. Reparaciones y traslados de luz a precios módicos.

NOTICIAS

Teatro Variedades. Función para esta noche: Primera sección, a las 8, «Ese es mi hermanito»; Segunda sección, a las 9, «La Patrona del Regimiento»; Tercera sección, a las 10, (doble), (estrenos), «De corazón a corazón» y «¡Los Miras!»; Cuarta Sección, a las 11 y cuarta, «Enseñanza libre».

Concurrentes. Los médicos don Eduardo Pérez Cano, don Manuel Mazzetii y don José Rovira, han solicitado tomar parte, en el Concurso para la provisión del cargo de Subdelegado de Medicina de la capital.

Vacante. Se halla, a la del cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Garrucha.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes durante el plazo de 15 días en aquel Juzgado.

Cárcel pública. Libertados: Después de cumplir arresto gubernativo han sido puestos en libertad, Salvador Villegas Escámez, Manuel Forniel Cañadas y José Belmonte Rull.

El número de reclusos en el día de ayer, en la cárcel pública, era el de 37 hombres y 3 mujeres.

Desinfecciones. Durante el mes de Marzo último se han practicado en el Parque municipal, las siguientes desinfecciones. En la estufa, 15, volumen de sinfectado al fornol, 560 metros cúbicos. Colchones 25, almohadas 22, sábanas 43, prendas de uso 142, total, 232; casas 65.

—Hoy será desinfectada una casa, en el patio de la Bondina (Almadravilla) por haber fallecido un atacado de enfermedad infecciosa.

Subasta. El día 18 del actual, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Diputación Provincial, la subasta del servicio de impresión y publicación de las listas electorales correspondientes al año actual.

El pliego de condiciones para optar a dicha subasta, se publicará hoy en el «Boletín Oficial».

En la casa de don Andrés Ruiz Carrillo, calle de Murcia, número 21, se entregará al que justifique ser su dueño, una cabra menor, donde está desde ayer.

Casa de Socorro «La Obrera». En el mes de Marzo se han curado 11 hombres, 5 mujeres y 22 niños, total 38. Además han sido asistidos de enfermedades de la vista, 129 y de enfermedades generales, 135. Distribución de fondos. La Comisión Provincial ha remitido al «Boletín Oficial», para su inserción, la distribución de fondo del presente mes, formados por la contaduría, con sujeción al presupuesto refundido de este año.

Multadas. Lo han sido en 25 pesetas, por el Gobernador civil, Teresa Mena (a) La Cartagenera y Luisa Muñoz, por cometer actos inmorales en el teatro de Variedades.

**VENUS**  
LA REINA DE LAS TINTURAS  
Se esperan colores DORIN  
Agua BOTOT  
Perfumes HOUBIGANT

**CADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES**  
Romero, 2.—ALMERIA.  
Correos y telégrafos (ambos sexos). Convocadas oposiciones.  
OPOSICIONES AL CUERPO DE POLICIA  
Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Abril, para la preparación completa de los que hayan de tomar parte en los próximos ejercicios, por personal del cuerpo y Lido, en Derecho.  
Pídanse informes al Director.

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sanchez Ortiz

## MADRID

### Canalejas y los periodistas

6.—Al recibirnos hoy el señor Canalejas nos dijo, entre otras cosas, que España se halla muy interesada en el conflicto planteado entre las Repúblicas Sudamericanas del Perú y el Ecuador.

Ayer fué tratado este asunto en el Consejo—prosiguió el señor Canalejas.

Teniendo en cuenta que el rey es el árbitro en la cuestión de la demarcación de límites entre ambas naciones—dijo, por último—mis compañeros y yo nos preocupamos mucho de este conflicto, porque, además de las lamentables consecuencias que pudiera tener, son muchos los súbditos españoles que residen en ambas naciones.

### Conferencia

6.—Han celebrado una extensa conferencia el ministro de Estado Sr. García Prieto y el general Marina.

Trataron acerca de la política que conviene desarrollar en Marruecos, para afianzar la influencia española en el norte del Imperio.

Además, se ocuparon de estudiar el modo en que han de ser puestas en práctica algunas ideas aportadas por el señor Canalejas, para la mejor realización del fin indicado.

### Canalejas y Merino

6.—También han conferenciado hoy los Sres. Canalejas y Merino.

Trataron de varios asuntos, entre ellos del referente al decreto de disolución de Cortes.

Se asegura que han dejado fijada en definitiva la fecha en que ha de aparecer el decreto y la en que han de verificarse las elecciones.

### La crisis obrera en Madrid

6.—El Alcalde de esta capital, Sr. Francos Rodríguez, ha visitado al Director General de Obras Públicas, señor Gómez de la Serna.

El objeto de la entrevista

ha sido para tratar del modo de conjurar la espantosa crisis del trabajo en Madrid.

El Sr. Francos expuso que el Ayuntamiento se ve en la imposibilidad de atender á las demandas de los trabajadores, por que ha quedado agotada la consignación para el personal eventual.

Ambos señores conferenciaron con el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, para acordar en definitiva el medio que haya de ser puesto en práctica para aliviar la angustiosa situación de las clases braceras de Madrid.

### Weyler y Romanones

6.—El Capitán general de Cataluña ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública.

6.—A consecuencia del motín contra los consumos, que ha tenido lugar recientemente en Málaga, ha sido destituido el Gobernador civil de dicha provincia.

El ministro de la Gobernación ha calificado de torpe la conducta del mencionado funcionario.

### En la Embajada italiana

6.—El presidente del Consejo ha estado hoy en la Embajada de Italia.

Conferenció con el Embajador.

### Varlez, condecorado

6.—El Presidente de la Bolsa del Trabajo de la ciudad de Gante (Bélgica), Mr. Louis Varlez, ha sido condecorado con la encomienda de Alfonso XII.

Las insignias se las regalará el Presidente del Congreso, Sr. Dato.

### Las recompensas

6.—Ha sido puesta á la firma del rey la propuesta de recompensas por la toma del Gurugú.

Se asciende á generales de brigada á los coroneles Axó y Aizpuru.

Idem á comandante al capitán Borbón.

Se concede la gran cruz del

Mérito Militar pensionada al general Arizón.

También se conceden varias cruces de María Cristina y del Mérito Militar.

### El indulto de Macías

6.—Según parece, el Gobierno se muestra favorable á que se conceda el indulto al señor Macías del Real.

Los ministros han estudiado durante estos últimos días la fórmula para la concesión del indulto.

### El señor Moret

6.—El vicepresidente del Consejo, señor Moret, se halla bastante mejorado.

Hoy ha pasado algunas horas trabajando, sin salir de sus habitaciones.

### Otra conferencia

A última hora celebraron esta tarde una conferencia el Presidente del Consejo y el Alcalde de Barcelona, señor Roig y Bergadá.

Se ocuparon de los diferentes aspectos de la política barcelonesa.

### A Cartagena

6.—Ha salido para Cartagena el Ministro de Marina, señor Arias Miranda, con objeto de inspeccionar las obras en los torpederos que se están construyendo en aquel Arsenal.

En la estación fué despedido por muchos amigos políticos y particulares.

### Banquete

6.—Esta noche se ha celebrado un banquete en la Embajada de Italia en honor de nuestro representante cerca del Quirinal, señor marqués de Valdeterrazo.

Asistieron, entre otras personalidades, los señores Canalejas y García Prieto.

El acto ha resultado muy brillante.

Se pronunciaron elocuentes brindis en los cuales se hizo resaltar la cordialidad de relaciones que existe entre España é Italia.

### Regalo de insignias

6.—Conforme estaba anunciado, esta mañana visitó al general Weyler una comisión de marinos, presidida por el

señor Puente, para entregar al marqués de Tenerife las insignias de la gran cruz roja del Mérito Naval, regalada por los cuerpos de la Armada.

Entre los Sres. Puente y Weyler cambiáronse afectuosos discursos.

El Capitán general de Cataluña obsequió espléndidamente á sus visitantes.

### Para proveer una senaduría

6.—Atribúyase al Sr. Canalejas el propósito de proveer antes de que sean disueltas las Cortes, la senaduría vitalicia que hay vacante.

Indícase para ocuparla al jefe de los demócratas sorianos, D. Julián Muñoz.

### El conflicto entre el Perú y el Ecuador

6.—Los despachos que se reciben de Lima (capital del Perú), manifiestan que aumenta de un modo alarmante la agitación contra el Ecuador.

Las tropas peruanas se hallan preparadas para atravesar la frontera.

Están verificándose en muchas ciudades nutridas manifestaciones, en las cuales se pide que sea declarada la guerra.

Se han pronunciado discursos encomiando á los ciudadanos la necesidad de aprestarse á la lucha.

La Guardia Nacional se está incorporando á sus respectivos regimientos.

Se halla preparada una división naval para marchar al primer aviso.

### En el Ecuador

6.—Las últimas noticias de Quito (capital del Ecuador) dicen que en las manifestaciones populares verificadas en Guayaquil se ha desbordado el entusiasmo patriótico.

Las masas arrastraron el pabellón peruano por las calles, pidiendo á gritos la guerra con el Perú.

El cónsul de esta nación vióse en la necesidad de refugiarse en el Consulado de los Estados Unidos.

Después, cuando terminaron las manifestaciones, abandonó la ciudad y se dirigió al puerto peruano del Callao.

### Tropas voluntarias

6.—Los despachos de Santa Fé de Bogotá (capital de Colombia), aseguran que el general colombiano, Sr. Bustamante, ha ofrecido al Gabinete de Quito que, si llegase á estallar la guerra, se pondría al frente de cinco mil voluntarios para defender al Ecuador.

### El conflicto y la prensa inglesa

6.—Notifican desde Londres que la prensa de dicha capital publica extensas informaciones acerca de los sucesos que están teniendo lugar en varias ciudades del Perú y del Ecuador.

Varios periódicos londinenses opinan que la guerra entre ambas naciones no se hará esperar.

Otros diarios dicen que Europa y Norteamérica no deben consentir que se llegue á la acción armada, y que el conflicto debe ser resuelto diplomáticamente, pues los intereses extranjeros, que son muy grandes en las naciones mencionadas, sufrirían daños enormes, que luego no podrían ser reparados.

En general se cree que si la guerra llegase á realizarse, la victoria sería del Perú, pues aunque esta nación hállese muy quebrantada desde que tuvo el conflicto con la bien organizada y poderosa República de Chile, el Ecuador cuenta con menos organización militar que su rival.

Hacen notar también los diarios que cuando Chile y la Argentina estuvieron á punto de llegar á la acción armada, por la cuestión de los límites, la diplomacia arregló el conflicto, esperándose que en el caso presente suceda lo mismo.

### En ausencia del Ministro

6.—Durante el tiempo que permanezca en Cartagena el

ministro de Marina, estará encargado del Ministerio el jefe de Estado Mayor de la Armada, Sr. Puente.

### Moro detenido

6.—Comunican desde Melilla que en las inmediaciones de Mar Chica ha sido detenido un moro, que se halla herido de gravedad.

Créesele uno de los autores del atentado contra las tropas de Nador.

### Altamira en Alicante

6.—Dicen de Alicante que el Sr. Altamira ha visitado el Instituto de aquella capital.

Los estudiantes le vitorearon con gran entusiasmo.

En el Salón de Actos tuvo lugar la recepción.

El Director del Instituto pronunció un elocuente discurso, ensalzando los méritos del Sr. Altamira.

Después le fué entregado á éste un artístico pergamino, en el cual se relaciona su brillante hoja de estudios del Bachillerato, que cursó en dicho centro.

También le regalaron los estudiantes un magnífico portapluma de oro.

El Sr. Altamira pronunció un brillante discurso, dando las gracias por el homenaje y relatando algunos episodios de su vida estudiantil en Alicante.

### Mandos militares

6.—El rey ha firmado hoy una combinación de mandos.

Los tenientes coroneles señores Romero, Chamorro y Bermúdez se destinan, respectivamente, á los batallones de Cazadores de Cataluña, Figueras y las Navas.

### Bolsa

7.—El tipo de cambio en el día de ayer fué el siguiente:

Francos. . . . . 6'65  
Libras. . . . . 26'92

## VACUNA.

Del Instituto Vacunógeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expone al público en el Deposito para ALMERIA y su provincia, Drogueria y gran centro de especialidades farmacéuticas  
**Eugenio de Bustos,**  
Calle de Granada núm. 35 y 37.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

**1<sup>ra</sup> LITRO**

**EN BOTELLA PRECINTADA**

**Maquinilla FENIX-75CS**

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tapa mecánica, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.  
Depósito:

**EUGENIO DE BUSTOS,** calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

Gouge-le-Bruant, ni lo que significaba Mata-azules, pero conservan confusa idea del Imano, que aún figura en las supersticiones locales. En la Vendée los otros jefes eran salvajes, pero Gouge-le-Bruant era bárbaro. Era una especie de cacique con la piel pintada de cruces y flores de lis, y en cuyo rostro brillaba el fulgor repugnante y casi sobrenatural de un alma que no se parecía al alma humana.

Tenia audacia infernal en el combate, y después de él era atroz; su corazón se inclinaba á todos los sacrificios y era capaz de todos los furiosos Razonaba, pero en espiral, como se levantan las serpientes. Hablaba de heroísmo para caer en el asesinato; era á

propósito para todo lo horriblemente inesperado: poseía épica ferocidad.

El marqués de Lantenac confiaba en su crueldad, porque excedía á la de todos; pero en estrategia y en táctica era menos superior, y quizá el marqués cometió un yerro nombrándole su jefe de Estado Mayor, pero de todos modos quedó autorizado para reemplazarle.

Gouge-le-Bruant, más gnerro que militar, era más á propósito para degollar una tribu que para defender una ciudad. Sin embargo, tomó sus precauciones.

Al anochecer, cuando Lantenac volvía de reconocer el sitio donde proyectaba establecer la batería,

III

PEQUEÑOS EJÉRCITOS Y GRANDES BATAJAS

Al llegar á Dol los campesinos se desparramaron por la ciudad como les pareció, según dijimos Resguardaron la artillería con los bagajes bajo los portales del an-

conseguí seis mil hombres, lo más bravos de las partidas de que podía disponer, y toda su artillería, compuesta de diez culebrinas de diez y seis, una bastarda de á ocho y un pedrero de á cuatro. Quería con dichas piezas establecer una batería en el Monte-Dol, siguiendo el principio de que mil tiros disparados con diez cañones producen más efecto que quinientos tiros disparados con cinco.

El éxito parecía seguro; sólo eran de temer Gauvain y sus mil quinientos soldados por la parte de Avranches, y Lechelle con los suyos por la parte de Dinón. Lechelle llevaba veinticinco mil hombres, pero en cambio se encontraba á veinte leguas de allí. Esta

# TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

Depositorio para España: WALTER LEVIEN.-SEVILLA

**Servicio directo sin escala  
entre Barcelona, Almería y Melilla  
por el vapor**



**VELARDE**

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos. Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación Consignatario en Melilla: D. David J. Melil.  
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.  
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

**PAPEL JÚPITER para cigarrillos**

**ceniza blanca, triple anís.**  
Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.  
**ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ**  
Depositorio en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPER**

**IMPRESA LA PROVINCIA**  
Real 32. Teléfono 111.

**ANDRES RUIZ BAILE**  
cosechero y exportador de vinos tinto, clarete y blanco de ALICANTE.  
No hay en la actualidad quien compita en clases y precios con los suyos.  
Para pedidos y referencias, dirijanse á ANTONIO GOMEZ MAYOR en su despacho, REYES CATÓLICOS 6.—ALMERIA.

**El Mediterráneo (S. A.)**  
MALAGA  
Gran fábrica de cerveza  
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.  
EMIR, 13 ALMERIA  
Teléfono núm. 71

**Se vende** una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.  
**Se vende** ocho bancas y pizarras en buen uso, para escuelas. Razón: Conde Xiquena, 1, bajo.  
**Se compran** y venden muebles usados.—Manuela Santamaría.—24, REAL, 24.  
Tip. "LA PROVINCIA".

**Carretero y Garcia**  
TRANSPORTES  
marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.  
Servicio combinado de domicilio á domicilio.  
CONDE DE OFALIA, 7.  
Telegramas: CARRETERO GARCIA  
Agente en Barcelona: Enrique Bigner, Ronda de San Pedro, 47.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño.  
Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2'50 pesetas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia:  
**Eugenio Bustos**  
Gran Droguería **La Alhambra**, calle de Granada, 35, teléfono 88.

**Casa de Comisión "MELILLA"**  
Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.  
J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 19. MELILLA

**Restaurant "LOS CUBANOS"**  
Plaza de Canalejas, núm. 1.  
Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.  
Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.  
**Café, chocolate con pastas y té**  
Vinos de mesa superiores  
Exquisitos licores Gran surtido en vinos de marcas  
Servicio á domicilio con pago anticipado  
Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

**VIUDA DE JOSÉ MARIA DE MORALES**  
JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechero y exportador de vinos finos  
FABRICACION DE AGUARDIENTE Y COGNAC

EL COGNAC MORALES, en sus diversas clases, compete con las marcas más acreditadas hasta el día. Lo propio sucede con el RON EMPAJADO. Probad y os convenceréis.  
Vinos secos, Amontillados, Manzanillas, Vinos dulces y clases diversas, incluso el Reconstituyente (propio para enfermos, desde 12' 50 hasta 75 pesetas la arroba y desde 15 hasta 50 pesetas la caja de 12 botellas. Pedidos de bocoyes en clase de Jerez, á precios convencionales.  
Las Especialidades, solo se sirven embotelladas, desde 30 á 200 pesetas la caja de 12 botellas. Comprender, entre otras, las marcas siguientes:  
Amontillado Morales, Vino para consagrar, Especial para enfermos, Tres Cortados, El Bohemio, El Abuelo, Amontillado Victoria, Amontillado selecto, Solera Macharnudo, Solera Balbaina, Tio Rafael, Solera N. P. U. Tintilla N. P. U. Jerez D. Juan añada 1870, Solera extra, Moscatel siglo XVIII, y Pedro Ximénez viejísimo.  
De venta en los colmados, Hoteles, Confeiterías y Ultramarinos.  
Para pedidos é informes dirijanse á Antonio Gómez Mayor, Reyes Católicos, 6.

**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
Marítimos y Terrestres  
Francisco Cruz Ferrer  
EMIR, 13.—ALMERIA  
SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO  
AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada. Mínima: pas: 1'50.  
Teléfono núm. 71

**Café restaurant "Almería"**  
MELILLA.  
Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.  
ANTONIO GIMENEZ.—Gran Capitán, 1.—MELILLA

**¡AGRICULTORES!**  
Ha llegado á esta capital el práctico pccero de la importante casa don Juan Figuerola, de Valencia.  
Los trabajos de sondeos para obtener riquezas de agua, se están practicando. Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores  
**José Lucas é hijo,**  
Granada, 31

**SPERLING & WILLIAMS**  
Londres  
LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo.  
MOTORES á petróleo, último modelo.  
MOTORES á viento, último modelo.  
BOMBAS ELÉCTRICAS para casas.  
LOCOMOTORAS de carreteras.  
GOSGENO gemelo para producción de gas por aspiración.—MOTORES para alumbrado eléctrico.  
Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección.—Sus precios son los más reducidos.  
Para informes: **Francisco Salmerón.**—ALMERIA.

distancia tranquilizaba á Lantenac, y á Gauvain no le temía por el corto número de soldados que mandaba con relación al mayor número de ellos de que podía disponer.  
Tenía, pues, Lantenac seguridad completa en el resultado de sus planes. Su entrada en Dol fué brusca y terrible: tenía fama de gran general, y como sabían que era inexorable, no encontró resistencia, y los habitantes, asustados, se encerraron en sus casas. Los seis mil vendeanos se instalaron en la ciudad en confusión campesina, como en un campo de feria, sin furrieles, sin alojamientos marcados, vivaqueando aquí y allá, cociendo el rancho al aire libre, deparramándose por las

se encontró con lo que no esperaba.  
Explicaremos lo que ocurría.

le sorprendió el estampido del cañón. Miró hacia Dol y vió que humareda roja se elevaba sobre la calle principal. Indudablemente aquello indicaba sorpresa, irrupción, ataque, combate en la ciudad.  
Aquél, que no se asombraba fácilmente, quedó estupefacto un momento, porque no esperaba semejante cosa. No debía ser Gauvain el que atacaba, porque uno no ataca fácilmente á cuatro. Era improbable que fuese Lechelle y Gauvain era imposible.  
Lantenac hizo correr á su caballo. En el camino tropezó con multitud de habitantes que huían; les preguntó; iba atemorizados corriendo y gritando: „Los azules! Los azules!...“  
Cuando Lantenac entró en Dol,

iglesias y dejando los fusiles para tomar los rosarios. Lantenac se fué en seguida con algunos oficiales de artillería á reconocer el Monte Dol, dejando interinamente el mando á Gougele-Brant, que habia hecho jefe de Estado Mayor.  
Gougele-Brant dejó de si una huella vaga en la historia. Tenía dos sobrenombres; *Mata-azules*, por la carnicería que hizo en los patriotas, y el *Imano*, por su aspecto horrible. La palabra *Imano* se deriva de *immanis*, que es una antigua palabra del bajo-normando, significa fealdad sobrehumana y casi divina por lo espantosa, como la del demonio, la del sátiro ó la del ogro. Los ancianos del Bocage no saben ya hoy quién era